

DNI	Apellidos y nombre
17.731.906	Duce García, José Antonio.
52.127.524	Ballesteros Cuadrado, Arsenio R.
28.996.215	Margalejo Blasco, Ildelfonso.
52.638.574	López Sena, José Manuel.
27.465.080	Alba Madrideo, José Manuel.
52.501.265	Sánchez Correas, Francisco.
9.317.188	García Mayor, Carlos E.
7.965.440	Calvo Marcos, Angel.
52.188.698	Tomé Cortarelo, Pablo Andrés.
<b>RAMA SANITARIA</b>	
<i>Especialidad: Protésico Dental (SPD)</i>	
50.083.489	Díaz Sánchez, Adrián.
46.686.179	Alcaína Sánchez, Santiago.
<b>RAMA DE TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA</b>	
<i>Especialidad: Topógrafo (TTP)</i>	
70.977.710	Palacios Castaño, Juan Carlos.
17.444.035	Romanos Ortiz, Juan Ig.
50.092.120	Dueñas Muñoz, Antonio Javier.
32.861.392	Cordero Gómez, José Luis.
2.235.217	Segado Martínez, Joaquín.
51.393.183	Pérez Gil, Manuel.
52.087.125	Rivera Sánchez, Antonio.
<i>Especialidad: Cartógrafos (TCI)</i>	
51.671.040	Morales Escuderos, Manuel.
3.450.668	Municio Hernanz, Fernando.
6.235.146	Casado Arroyo, Fco. Andrés.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22830** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar a los Vocales de la Comisión de Valoración del concurso para provisión de puestos de función inspectora educativa.

Con el fin de proceder al nombramiento de los Vocales de la Comisión de Valoración que ha de juzgar los méritos de los participantes en el concurso para provisión de puestos de función inspectora educativa, convocado por Orden de 17 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto que el próximo día 18 de septiembre de 1990, a las nueve treinta horas, se celebre el sorteo para designar a los referidos Vocales en la sala de juntas de la Dirección General de Personal y Servicios, calle Alcalá, 34, tercera planta, Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 1990.-El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral.

## UNIVERSIDADES

**22831** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 12 de julio de 1990 en la que se hacía pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1990, a continuación hacemos las oportunas rectificaciones:

En la página 2588, columna B, en el epígrafe enunciador de la citada Resolución, donde dice: «... la cual fue convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1988», debe decir: «... la cual fue convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1988».

Leioa, 6 de septiembre de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**22832** RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores en la de 2 de febrero de 1990 en la que se hacía pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, la cual fue convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Advertido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1990, a continuación hacemos las oportunas rectificaciones:

En la página 25827, columna A, donde dice: «Comisión suplente: Presidente: Don Juan A. Durán de la Colina, Catedrático de la Universidad del País Vasco», debe decir: «Comisión suplente: Presidente: Don Jaime Méndez Martín, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

Leioa, 6 de septiembre de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector, Francisco Aldecoa Luzarraga.

**22833** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y se hace pública la convocatoria a examen de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión.

Finalizado el plazo de admisión de instancias presentadas para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes de la Escala Técnica de Gestión de este Organismo, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria Resolución rectoral de 1 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19), corrección de errores Resolución de 2 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se declara aprobada la lista de admitidos. No existen aspirantes excluidos.

De orden del señor Presidente del Tribunal se convoca a los candidatos para realizar el primer ejercicio los días que a continuación se señalan:

Turno libre: Día 18 de octubre de 1990, a las diez horas, en el Pabellón de Gobierno de la Universidad, avenida de los Castros, sin número, Santander.

Turno de promoción: Día 22 de octubre de 1990, a las nueve treinta horas, en el Pabellón de Gobierno de la Universidad, avenida de los Castros, sin número, Santander.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente a partir de la letra H.

Santander, 7 de septiembre de 1990.-El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**22834** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se rectifican errores producidos en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1990.

Advertido error en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Extremadura, convocadas por Resolución de 12 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre), en el sentido de omitirse parte del texto integrante del programa por el que se rigen las pruebas.

Este Rectorado tiene a bien completar los mismos mediante la incorporación del siguiente temario:

### ANEXO II

Texto a incorporar tras la conclusión del tema número 13 del epígrafe «4. Bibliografía y documentación (tercer ejercicio)»:

- «14. Análisis documental. Indización.  
 «15. Lenguajes documentales.  
 «16. El Thesaurus. Elementos, construcción y mantenimiento.  
 «17. Tipos de resúmenes y normas para su elaboración.  
 «18. Recuperación de la información. Búsquedas retrospectivas y DSI.  
 «19. Industria de información: Productores, distribuidores y redes de transmisión de datos.  
 «20. Informatización de servicios bibliográficos y documentales. Aplicaciones en bibliotecas y Centros de documentación.  
 «21. Bases de datos nacionales e internacionales. La búsqueda por ordenador.  
 «22. Bibliometría. Normalización. La investigación en el campo de la documentación e información científica.  
 «23. Acceso al documento original. Técnicas de reproducción del documento. Su aplicación en Bibliotecas y Centros de documentación.  
 «24. Organizaciones internacionales al servicio de las Bibliotecas y Centros de documentación: IFLA, FID, ISO. La cooperación internacional. El programa UNISIST.

#### 5. Fuentes y Archivística (tercer ejercicio)

1. Repertorios bibliográficos, manuales y revistas de Archivística y ciencias auxiliares.
2. Fuentes documentales y bibliografía para el estudio de la Administración Pública de los siglos XVI a XVIII.
3. Fuentes documentales y bibliografía para el estudio de la Administración Pública de los siglos XIX y XX.
4. Concepto de archivo y Archivística.
5. El proceso documental: Ingresos, transferencias y selección.
6. Sistemas de clasificación y ordenación de documentos.
7. Descripción de fondos. Guías, inventarios, catálogos e índices.
8. La accesibilidad documental: Aspectos legales y consultas.
9. Soportes documentales: Tipo y causas físico-químicas y biológicas de alteración.
10. El archivo como centro de conservación: Edificio, depósitos e instalaciones.
11. Medidas de prevención y corrección de agentes degradantes ambientales.
12. Etapas de un proceso de restauración de documentos gráficos. Medios y procedimientos.
13. Reprografía, microfichas y microfilm.
14. El sistema de archivos españoles.
15. Los sistemas de información archivística.
16. Dimensión internacional de los archivos.
17. La informática aplicada a los archivos. El plan de informatización de archivos.
18. Conceptos generales de documentación aplicada a los archivos.
19. El archivo universitario.»

El resto del programa se mantiene en su integridad conforme a la descripción contenida en la publicación inicial.

Badajoz, 7 de septiembre de 1990.-P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

**22335** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas correspondientes a la oposición libre de personal laboral (Resolución de 21 de mayo de 1990), a la vez que se indica la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base quinta de la Resolución del Rectorado, de fecha 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma norma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero. a) Hacer públicas las listas de admitidos a las citadas pruebas, para lo cual dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Ramiro de Maeztu, sin número), y en todos los centros de esta Universidad, a disposición de todos los interesados.

b) Hacer pública la relación de excluidos (con las causas de exclusión), que figura en el anexo I de esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Segundo.-Convocar a los opositores de las plazas del grupo VII (Ordenanzas y Vigilantes), para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 29 de septiembre, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria).

Tercero.-Con posterioridad al día 29 de septiembre, fecha de iniciación de la convocatoria, y para el resto de las demás plazas se indicará la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Cuarto.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 7 de septiembre de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO I

##### Relación de personas excluidas de la convocatoria

Apellidos y nombre	DNI	Número de plaza	Grupo
<i>Fuera de plazo</i>			
Celaya Castillo, José .....	813.449	Ordenanza	VII
Iglesias Dos Santos, Julieta	51.670.863	Ordenanza, 53, 51, 41	VII, VI
Iglesias Dos Santos, Sonsoles .....	51.670.862	Ordenanza, 64	VII, VI
<i>Por no constar el DNI</i>			
Alfonso Cano, María del Sol .....	-	67	VII
Asenjo Cordero, Monserrat .....	-	Ordenanza	VII
Díaz López, Araceli .....	-	Ordenanza	VII
Rebollo Rodríguez, Josefina .....	-	59	I
Ruiz García, Juan Luis .....	-	32	VII
Sánchez Gil, Francisco .....	-	63	III
<i>Falta de pago de los derechos de examen</i>			
Agudo Puerma, Miguel Angel .....	50.084.129	Ordenanza	VII
Blázquez Pérez, J. María .....	885.699	6	III
Crespo Martín, María del Ca. ....	7.763.293	Ordenanza	VII
Manzano Talaban, J. David .....	2.627.923	Ordenanza	VII
Reina Urbano, Cristóbal .....	2.629.690	Ordenanza	VII
Sánchez García, Angel .....	50.065.010	37	III
<i>No constar la fecha de nacimiento</i>			
García Moreno, María .....	51.899.941	64	VI
<i>Por no corresponder la firma de la instancia al interesado</i>			
Pérez Fernández, Francisco	6.238.949	63	III
<i>Por no especificar plaza concreta</i>			
Escalona Usagre, Jesús Angel .....	51.920.848	-	-
Jiménez Sánchez, J. Martín .....	7.439.478	-	-

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**22836** RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se modifica la base 3.2 b) de la convocatoria CJ-00190 de vacantes de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud.

Al objeto de posibilitar el acceso de los Licenciados en Ciencias Químicas y Biológicas a las plazas de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de las especialidades a las que los mencionados titulados superiores.